



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la diecisiete horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, buenas tardes.

Se abre la sesión.

Los tres Grupos Políticos han aprobado, por unanimidad, la siguiente declaración institucional contra la violencia de género:

Tras el reciente asesinato en nuestra región de una mujer víctima de violencia de género, a manos de su expareja, el Parlamento de Cantabria lamenta profundamente este doloroso y miserable crimen y manifiesta su solidaridad y apoyo para con la familia de la víctima.

Después de un asesinato que ha conmocionado a la sociedad cántabra, este Parlamento quiere recordar también que el silencio es, demasiadas veces, cómplice directo de la violencia física y psicológica que sufren en su vida muchas mujeres junto a sus hijos e hijas.

Que la denuncia y el apoyo social es el primer paso para poner fin a una dura realidad social, que revela el sufrimiento, la angustia y el temor de las mujeres víctimas de malos tratos.

Una realidad que de ningún modo podemos ignorar, porque lamentablemente hay mujeres que siguen muriendo por violencia de género.

Queremos, desde este Parlamento, dejar constancia de nuestro unánime desprecio hacia los acosadores de toda condición y rendir homenaje a todas las mujeres que han perdido su vida como consecuencia de una violencia que mata. Reafirmando nuestro firme compromiso con el derecho de todas ellas a vivir sin violencia. Proclamando la necesidad de seguir impulsando políticas de igualdad, prevención y asistencia dirigidas a las mujeres que la sufren cada día y manifestando nuestro más enérgico rechazo hacia una violencia que va contra las normas básicas del respeto, la convivencia y la libertad.

Ésta es la declaración que evidentemente queda aprobada por unanimidad.

Pasamos al punto primero del orden del día.

Sra. Secretaria.

1.- Debate y votación de la moción N.º 97, subsiguiente a la interpelación N.º 109, relativa a previsiones de la incidencia de las recomendaciones del Programa Nacional de Reformas de abril de 2013, en el sistema público de servicios sociales y de atención a la Dependencia en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0097]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 97, subsiguiente a la interpelación N.º 109, relativa a previsiones de la incidencia de las recomendaciones del Programa Nacional de Reformas de abril de 2012, en el sistema público de servicios sociales y de atención a la Dependencia en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Rosa Valdés, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, Señorías.

La Sra. Vicepresidenta de este gobierno en estado vegetativo permanente pues hace tan solo unos días nos decía que hay cosas que no cambian, y efectivamente en esa afirmación tengo que darle la razón.

El Partido Popular con su Presidente a la cabeza, el que se presentó ante los cántabros como nuestro salvador ante la crisis, que prometió blindar las políticas sociales, generar 800 millones de inversión privada en Cantabria y resolernos la vida en 100 días, entre otras innumerables promesas, sigue después de dos años sin cambiar su hoja de ruta, de recortes, de repago, de paro, de pobreza, de precariedad laboral y de desmantelamiento del estado de bienestar.



Como digo, hay cosas que no cambian, incumplir de una manera vergonzosa todos y cada uno de los compromisos de su programa electoral, generar la mayor parálisis de la actividad económica conocida en la historia de Cantabria, enviar a 24 cántabros al paro cada día, subir los impuestos que prometieron bajar, reducir 10 millones de euros las ayudas a las madres, eliminar 150.000 euros en becas, y 3 millones y medio de euros en ayudas de libros de texto como muestra de su gestión, 7.000 personas en esta región en situación de pobreza extrema, el 25,4 por ciento de los cántabros viviendo por debajo del umbral de la pobreza, con un aumento de siete puntos en el índice en este último año 2012.

Seis mil personas en Cantabria en situación de necesidad perentoria, acuden a Cáritas para pedir comida, los jóvenes de 25 años en desempleo en Cantabria aumentaron por encima de la media nacional, y nuestro sistema de bienestar social destrozado. El desarrollo de la dependencia en Cantabria ha pasado de la paralización a la involución en solo dos años, Cantabria ha visto reducida la financiación que recibía del Estado para dependencia más de un 26 por ciento y por lo tanto, siete millones de euros menos y ocho millones de euros de menos se han invertido desde lo público en la dependencia desde que gobierna el Partido Popular en esta región.

Seis millones de euros menos que este gobierno ha destinado a las prestaciones de las cuidadoras familiares, la partida de nivel acordado con el Estado con 5,6 millones de euros menos para Cantabria, menos beneficiarios, más de 1.000 en este último año, menos prestaciones de teleasistencia, ayuda a domicilio y ayudas en el entorno familiar de los que se hace hoy eco la prensa regional.

El sector de la dependencia hasta hace dos años generando actividad y empleo, hoy con el agua al cuello, más de 400 plazas concertadas en residencias y centros de día desocupados en nuestra región, no porque no haya necesidad como nos advierte el Presidente de ACESTE, sino por las dificultades de las familias para poderse pagar.

La actividad económica del sector de la dependencia ha descendido de manera notable cuando antes generaba empleo, no entran nuevos usuarios en el sistema y la tasa de reposición es negativa, parece que esperan resolver la dependencia mediante fallecimientos, nos lo dice el Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia que advierte que en el sector no se pueden asumir más recortes.

Los servicios comunitarios de atención primaria que son competencia de los ayuntamientos, acumulan un 105 por ciento menos de presupuesto desde 2011, la teleasistencia y la ayuda a domicilio un 25 por ciento menos de financiación poniendo en riesgo estos servicios para 9.000 cántabros, salvo que se lo puedan. El Plan concertado municipal con más de un millón de euros se ha quedado en 424.000, los programas especiales complementarios para la infancia, los mayores o los inmigrantes que estaban dotados con un millón y medio de euros se han reducido a 451.000 euros con un casi 41 por ciento de descenso.

Éstas y no otras son las cifras de la insidia popular contra los cántabros a quienes prometieron defender y proteger cuando estaban en la oposición y así nos lo decía la hoy Vicepresidenta y Consejera de los recortes sociales, que mal puesto está el nombre de su Consejería, Sra. Vicepresidenta, la misma Consejera que en esta misma Cámara nos reprochaba con acidez y grandes dosis de demagogia y prepotencia el deterioro de los servicios públicos sanitarios cuando ocupaba el banquillo de la oposición.

La misma Diputada que al alimón con su Presidente y hoy Presidente de Cantabria puso azul sobre blanco un programa electoral donde no tenían suficientes páginas para recoger las mejoras que decían que iban a realizar en las prestaciones sociales en desarrollo de nuestra Ley de Dependencia.

La misma Sáenz de Buruaga que nos acusaba de acabar con la protección de los más débiles y predicaba una defensa a ultranza de los servicios públicos, pues hoy tiene el dudoso mérito de haber conseguido preocupar por igual a las personas dependientes, a sus familias, a los trabajadores de los servicios sociales públicos, a los cuidadores familiares y a todo el sector económico de la dependencia que vive pendiente de un hilo de las decisiones que les marcan a ustedes desde Madrid.

Usted vino aquí la semana pasada a justificar lo injustificable. A ocultar el estrago que están causando las clases medias y más vulnerables de este país y esta región, sus políticas sin corazón y sin cabeza.

Llegó para desprestigiar a quienes le enmendamos la plana y a decirnos que no nos preocupemos, que no hay nuevos recortes, sino que son consecuencia de los aprobados en julio del año pasado, pero referidos al año 2013 en el que estamos y al que vendrá en 2014. Pues mire, qué consuelo; qué consuelo. Recortes en diferido, como la indemnización por despido de Bárcenas. Todo un consuelo, Sra. Vicepresidenta.

Vino también a negar la cruda realidad consecuencia de sus políticas y a ofender a la inteligencia de los cántabros, demostrando una vez más su ultraje a las mujeres cuidadoras. Porque según su teoría de la neutralidad, no es que el PP haya dejado de financiar la Seguridad Social de las cuidadoras; no, Señorías. Es que se la tienen que pagar ellas mismas. Eso es lo que nos dijo la semana pasada la Sra. Buruaga. Y por eso ahora estas mujeres tienen que estar agradecidas al Partido Popular, porque tienen grandes dificultades para darse de alta como autónomas por la crisis y por no poder



contratar servicios profesionales para cuidar a sus familiares, que no se lo pueden pagar. Por eso le tenemos que estar agradecidos.

Es increíble su insensibilidad y su impasibilidad ante las situaciones que están generando con sus decisiones, con las suyas. Personas, por ejemplo, como Julia, de 83 años, que hasta julio del año pasado y con una dependencia moderada fue valorada de oficio, se la rebajó el nivel y se la expulsó del sistema hasta 2015. Sólo con un recurso consiguió que la volvieran a admitir. Bien es cierto que hasta julio, cobraba 300 euros y hoy, gracias a sus no lineales reformas, cobra una prestación de 41 euros mensuales. De 300 a 41.

O como José, de 90 años, al que tardaron un año en solicitar un documento para que pudiera recibir su servicio de teleasistencia. Pues cuando llegó el documento a su casa, reclamándoselo, ya había fallecido.

O como ese vecino de Torrelavega que veíamos en la prensa, que tenía incapacidad psíquica, al que le eliminaron ustedes de la noche a la mañana 167 euros, que luego le han tenido que volver a dar con los retrasos correspondientes, porque así lo han fallado los Tribunales.

O el caso de la invidente menor, a la que han tenido también que abonar su prestación que le habían retirado ustedes ilegalmente.

Éstas son algunas de las consecuencias de sus reformas neutrales. Hay muchas más, desde luego; muchas más. ¿Por qué? Porque sus medidas generan daño y sufrimiento innecesario, por mucho que se parapete usted detrás de las cifras y números que además como hemos visto esta misma mañana le son completamente esquivos ¿Por qué? Porque la semana pasada, nos volvió a relatar su teoría de la realidad inventada y volvió a eludir de nuevo su responsabilidad como Consejera. No. No, es usted, Sra. Sáenz de Buruaga, la que tiene que dar respuestas y no generar nuevos problemas a la ciudadanía. Es usted y su Presidente, que se autoproclama mediocre, quien tiene que responder ante los cántabros por el daño y sufrimiento inútil que les está causando con sus reformas impuestas desde Madrid. Las que acatan sin rechistar para perjuicio de las familias de Cantabria.

Y es usted quien la que siguiendo su propia tesis debiera dimitir, por no haber sido capaz en dos años de garantizar el sistema sociosanitario público sin recortes, como prometió una y otra vez en esta Tribuna, que lo recordamos muy bien.

Es usted y nuestro Presidente servil, los que hacen oídos sordos a los gritos de protesta de la calle de todos los que están afectados por sus políticas. Los dependientes y sus familias, los sindicatos sanitarios, educativos y las entidades del tercer sector. Todo el mundo al unísono, representando un escrache colectivo a sus reformas insufribles. Y ustedes empecinados en no rectificar, en seguir con sus orejeras, en esconder que no creen en la atención a la dependencia y en las políticas sociales, salvo para quienes se las pueden pagar.

Y como digo, ustedes están encantados de haberse conocido. Lamentable. Todo para el pueblo pero sin el pueblo, es el resumen de su despotismo desilustrado; no ilustrado, desilustrado. Por ello, rechazamos sus recortes insolidarios, por ese motivo nunca nos mostraremos sumisos ante la injusticia, la desigualdad y la fractura social que están ustedes causando con esa mayoría absoluta, dañina e inservible para los cántabros.

El Grupo Parlamentario Regionalista pide de nuevo en esta Cámara que Sus Señorías levanten la mano para decir que no a este programa nacional de reformas que está llevando a la ruina a este país y a Cantabria.

También para decir y pedir que ustedes rectifique, que rectifiquen sus políticas de desmantelamiento de nuestro sistema de bienestar social y de atención a la dependencia y que retiren su reforma local que toca los fundamentos básicos de la política social desde la Administración más próxima a los ciudadanos.

En definitiva, les pedimos que se comprometan en este Parlamento a exigir a Madrid cumplir lo comprometido ante los cántabros, a priorizar la inversión en la dependencia, a atajar la exclusión social y garantizar la calidad asistencial de nuestro sistema de protección social, si es que desde luego les queda un ápice de coherencia y de humanidad, que como les he dicho más de una vez lo dudo mucho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias Presidente.

Señoras y señores Diputados, antes de tomar posesión ni tan siquiera del despacho de La Moncloa, el Sr. Rajoy dijo "La Ley de Dependencia es insostenible". Y nada más llegar al Congreso de los Diputados, la recién estrenada Ministra de Sanidad y Servicios Sociales dijo "La Ley de Dependencia es ineficaz, ineficiente e inviable"



Señoras y señores Diputados, Señorías, vamos a apoyar la moción que presenta el Grupo Parlamentario Regionalista. Lo vamos a hacer, porque lejos de hacer usted, aunque hoy lo ha completado un poquito, un discurso disparatado como decía la Consejera el pasado lunes, creemos que se ha quedado usted corta; ya digo que hoy lo ha completado un poquito.

Y sobre todo se ha quedado corta en las dudas que le plantea a su Grupo, Sra. Valdés, el futuro de la Ley de Dependencia y de los servicios sociales en manos del Partido Popular en España y en Cantabria.

Señorías, cuando no se cree en algo cualquier disculpa es buena para no defenderlo, para cargárselo, y eso es lo que el Partido Popular está haciendo con los servicios sociales en general y con la Ley de Dependencia en particular.

Les decía antes lo que dijo el Sr. Rajoy nada más llegar a La Moncloa y lo que dijo la Ministra de Sanidad en su primera comparecencia. Y se la están cargando, Señorías, se la están cargando Decreto tras Decreto y recorte tras recorte; pero además Decreto tras Decreto y recorte tras recorte, haciendo creer o queriendo hacer creer a la gente que es por la sostenibilidad. No, no es por la sostenibilidad Señorías, es por la ideología no por la sostenibilidad.

No creen en los servicios sociales, no creen en ello, no creen en las políticas sociales, ustedes están intentando por todos los medios imponer la idea de que este sistema no es sostenible, de que este concepto del bienestar social como lo entendemos, está en crisis. Y que las personas han de buscarse individualmente la solución a sus problemas y de ahí sus recortes, en los presupuestos dedicados a la dependencia, en los presupuestos dedicados al plan concertado, en los presupuestos de servicios sociales en general, de la Renta Social Básica; de ahí también.

La subida generalizada de impuestos, el copago de medicamentos a los pensionistas, el céntimo sanitario, que por cierto, Señorías, ya que estamos en el Pleno del Parlamento si tiene usted un ratito Sra. Consejera, nos podría contestar a las preguntas que le hemos hecho por escrito para saber cuánto hemos recaudado y a qué partida presupuestaria de sanidad le ha dedicado usted esa recaudación del céntimo sanitario. Y cierro paréntesis, y un largo etc.

Un largo etc. Acompañado de disculpas, de herencias y de eso de que desde las Comunidades Autónomas sobre todo las gobernadas por el PP diciendo que el Gobierno de España no ponía el dinero que le correspondía o el dinero suficiente para desarrollar la Ley de Dependencia. Claro, la Comunidad Autónoma de Cantabria ponía más de lo que supuestamente en porcentaje le correspondía, porque ejercía sus competencias Señorías, cosa que no hacen ahora, ejercía sus competencias y ponía más dinero del que porcentualmente le correspondía para atender a más personas. Ejercía sus competencias y su obligación y su compromiso con las personas mayores y los dependientes.

No, Señorías, nada de disparatado discurso, son los hechos, son los datos objetivos y es la situación de miles de personas lo que nos lleva a decir lo que decimos, lo que nos lleva a decir que están ustedes cargándose la Ley de Dependencia.

No solo lo dice la desleal oposición, no solo dice esto la desleal oposición. Coincide con esta apreciación que no es tal sino la constatación de la realidad, la mayoría de los colectivos sociales, los trabajadores sociales, los empresarios del sector, los estudiosos de las políticas sociales y un largo etc., además de los usuarios, que salen a la calle, pues no salen para disfrutar el sol, precisamente, porque el invierno está siendo largo. Salen a la calle para decir que están ahí y para protestar por lo que les están quitando.

Sra. Consejera, decía usted el pasado lunes: “¿recortes?, ¿me pueden decir uno?” Les podemos decir miles, tantos como personas que han recibido sus amables y cobardes comunicaciones, diciéndoles que donde cobraban 300, van a cobrar 18, que donde pagaban 400, van a pasar 650; que donde recibían dos o tres horas, ahora van a recibir una y van a pagar más por ellas; que donde, que donde, que donde. Miles de personas, tantas, tantos recortes como personas los han sufrido.

Y por más que se empeñen, señores del Partido Popular, en negar la realidad hay miles de personas que sufren cada día personalmente su realidad. Que la sufren personalmente y tan siquiera cuando se lo comunican se atreven a decirles que es por el cambio de su normativa. Siguen citando en las comunicaciones la normativa por la que se les otorgó. Díganles que han cambiado toda la Ley de Dependencia y que por eso les están quitando recursos.

Apoyaremos la moción.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.^a Mercedes Toribio, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Gracias, Presidente, Señorías. Buenas tardes.



La Vicepresidenta explicó el lunes pasado, que el documento de referencia utilizado por ustedes para forzar este debate y generar preocupación, en concreto, el Plan Nacional de Reformas 2013, enviado a Bruselas el mes pasado, deriva del acuerdo adoptado por todas las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de Dependencia del 10 de julio de 2012, el cual ya hemos debatido. Y explicó la Vicepresidenta que no tendrá ninguna incidencia nueva en nuestra Comunidad Autónoma.

Y puesto que el objetivo de los acuerdos adoptados en julio de 2012 es garantizar que el sistema sea viable para las próximas generaciones, Sra. Diputada, votaremos en contra de su iniciativa de rechazo a dichos acuerdos.

Pero además votaremos en contra porque no podemos aceptar sus planteamientos en ningún término. Habla la Portavoz Regionalista de desmantelamiento de los servicios sociales como consecuencia de las porti..., políticas -perdón- del Partido Popular y he de decir que no fue el Partido Popular quien generó el desfase entre las previsiones iniciales y la realidad, tanto en relación al número de dependientes o personas atendidas, como en su financiación. Ni fue el Partido Popular quien en el año 2011, a pesar de haberse producido un desfase de un 130 por ciento en las previsiones de 2010, presupuestó para Cantabria un 11,8 menos para atenderles, a pesar de la nueva incorporación de beneficiarios.

La Vicepresidenta explicó con claridad la situación, pero a ustedes no les interesó. No podemos aceptar sus manifestaciones, si ya eran desafortunadas las del lunes pasado, tengo que decirle que en ésta, a pesar del apoyo que le da la Portavoz Socialista, se ha acabado usted de cubrir de gloria.

Nuevamente chocan sus hechos, con sus dichos, Sra. Valdés. Plantea usted que se refuerce el sistema social, reforzando a los municipios, como nivel básico de prestación de los servicios sociales y que se priorice la inversión dirigida a promover la vida autónoma a la atención a la dependencia y la inclusión social. Y la verdad es que esto merece ser comentado.

Que ustedes los regionalistas pidan apoyo para los municipios, no deja de tener gracia, después de que se han pasado ocho años machacando a todos aquellos ayuntamientos que no eran de sus siglas, sin preocuparles para nada las necesidades que tenían que atender. Pero se acaban de dar cuenta ahora, parece ser, en la oposición, de las necesidades de los ayuntamientos.

Y por cierto, Sra. Valdés, quiere ahora que se refuerce la red básica de servicios sociales. Ésa que se financia a través del plan concertado con el Gobierno Regional, que usted proponía dejar sin financiación en el debate de presupuestos con sus enmiendas. Como digo, no deja de tener gracia.

Y otro tanto ocurre con sus propuestas de apoyo a los colectivos en situación de especial vulnerabilidad. Ahora se preocupa de ellos, pero también hace apenas unos meses, en el debate de presupuestos, usted proponía quitar a la renta social básica, más de tres millones de euros; lo que habría supuesto dejar sin ayuda a más de 3.000 familias cántabras en el cuarto trimestre de este año.

Señorías, he de decirles que se están equivocando. Este Gobierno destina programas y prestaciones de atención a las personas un 12,7 por ciento más este año.

Y por otro lado, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está llevando a cabo un intenso y necesario trabajo. Quizá lo desconocen por desinterés, pero está al acceso de ustedes.

Uno de los objetivos del trabajo que está llevando a cabo el Ministerio es conseguir que el sistema de dependencia sea viable y sostenible para las próximas generaciones. Porque, efectivamente, el sistema era inviable e insostenible, Sra. Gorostiaga. Y esa, la finalidad de hacerle viable es la que se ha pretendido con los acuerdos de julio de 2012.

Aunque ustedes ahora desde la oposición son muy críticas han de reconocer que los problemas en la aplicación de la Ley de Autonomía Personal y a la Atención de la Dependencia no los ha creado el Partido Popular, Señorías. El Tribunal de Cuentas ha sido clarísimo en sus conclusiones sobre el sistema de dependencia, en el periodo 2007-2011 que evidencian la desorganización, la improvisación y la absoluta falta de control en la aplicación de la ley. Conclusiones que vienen a coincidir con las expuestas por el Defensor del Pueblo Andaluz ante las numerosísimas quejas sobre la aplicación de la Ley en Andalucía, -por cierto, acaba de ser cesado, no sé si habrá sido más fácil cesarle a él que corregir la nefasta aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía-.

Las directrices dadas por ambas instituciones; Tribunal de Cuentas y Defensor del Pueblo andaluz, que no creo que sean sujetos de crítica por amiguismo con el Partido Popular; vienen a coincidir con los planteamientos del Gobierno. Planteamientos que ustedes tanto critican.

Otro de los objetivos del Gobierno es mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de especial vulnerabilidad. Y en esa línea se está trabajando, en un plan de inclusión social que se espera esté listo este mismo año y que se completará con el plan de familia que también está previsto finalizar este año.



Quiero recordar que se acaba de aprobar el plan de infancia, uno de cuyos puntos clave consiste en la puesta en marcha de un programa de atención temprana a menores de 3 años con discapacidad, que incluye detección precoz y tratamiento, y que se completará con la inclusión en el sistema de dependencia de un baremo específico para menores; algo muy demandado por el sector.

Ustedes se empeñan en decir que pretendemos cargarnos el sistema y los hechos demuestran que todos los esfuerzos buscan su consolidación y su viabilidad. ¿Que la situación actual es delicada?, por supuesto; ¿que existe preocupación? ya se encargan ustedes de ello; pero se está trabajando para mejorar la situación.

A este Gobierno, no le verán ustedes de comidas, gastando el dinero de los cántabros en regalos ni en viajes disparatados ni frivolisando en televisiones, el Presidente no lo consentiría.

Y por cierto, para que echen un vistazo, la estadística del INSERSO correspondiente al mes de abril sitúa a Cantabria en primer lugar, en cumplimiento de la aplicación de la Ley de Dependencia. Quizás se les ha pasado ese dato.

Voy terminando Sr. Presidente. Preguntaba la Sra. Valdés por qué el Partido Popular ha incumplido el programa y quiero decirle dos cosas; primero, que la legislatura aún no ha acabado, tendremos tiempo de hacer balance de la legislatura. Pero en segundo lugar, porque nos dejaron ustedes en la ruina, con un déficit inasumible y una deuda oculta espantosa que condiciona la acción de Gobierno.

Ya sé que a ustedes no les gusta que se toque el tema y que dicen que es hablar de pasado. Pero mientras condicione el presente, es presente, no es pasado y su nefasta gestión está condicionando la acción de Gobierno.

Pero le quiero preguntar, ya para finalizar, que explique usted en qué parte del programa electoral del Partido Regionalista venía que el Sr. Revilla...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. TORIBIO RUIZ: Termino, Sr. Presidente.

En qué parte del programa venía que el Sr. Revilla no iba a asumir nunca ninguna responsabilidad por la gestión como Presidente. En qué lugar venía que iban a marginar a los ayuntamientos del Partido Popular. Dónde venía que cualquier Consejero y miembro del Gobierno y sus amigos podían vivir a cuerpo de rey, a cuenta de los cántabros. Que tenían vía libre para regalar bolsos y cualquier otra prebenda a sus amigos, con el dinero de todos los impuestos. Explíqueme, Sra. Valdés, porque su legislatura, su Gobierno de ocho años acabó, esa fue su gestión y no la he visto en el programa.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Rosa Valdés. Por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Gracias, Sr. Presidente.

Desde luego, Sra. Toribio, qué poco originalidad y desde luego también qué pobreza de argumentos, ¡eh! Mire, lo que condiciona el presente y lamentablemente lo que va a condicionar el futuro son sus políticas. Ésas que está protestando continuamente la gente en la calle.

Es lamentable que usted haya seguido milimétricamente, milimétricamente el guión que tiene preestablecido cada vez que yo me dirijo a ustedes en esta Tribuna. Quizá porque piensa que atacándome a mí va a poder lograr desviar la atención sobre la nefasta política social que está desarrollando este Gobierno, con el apoyo de su voto, Señoría. Sí, Sra. Toribio. Ese mismo voto, en virtud del cual usted, que es alcaldesa de Los Corrales de Buelna, pues aumenta el copago a los usuarios de la ayuda a domicilio de su Ayuntamiento. Usted, que va a levantar hoy la mano para votar a favor de que sus vecinos mayores o dependientes paguen más por recibir un peor servicio, al avalar los recortes de este Gobierno.

Ha dicho y dirá que sí a insaturar los servicios sociales de los ayuntamientos, de su ayuntamiento en concret, votar sí a reducir sus competencias municipales en materia de atención social primaria, en perjuicio de sus vecinos. Y además lo hace porque usted se ha olvidado de manera incomprensible de cuando reclamaba más financiación a los servicios sociales municipales en esta misma tribuna, los ocho años anteriores. Exigía más recursos para su ayuntamiento, para poder prestar los servicios que hoy con su voto les está negando a los corraliegos, al respaldar la reforma local de Rajoy varias veces -hoy será la última también, aunque no será la última- en esta Cámara.



Sea usted valiente y asuma que no está defendiendo el interés general de sus vecinos, sino al Partido Popular y al Gobierno del Sr. Diego y sus recortes sin cuartel, Sra. Toribio.

Y Sra. Vicepresidenta, es una falacia que estas reformas garanticen la sostenibilidad del sistema, porque lo están destruyendo, y es falso que se haya simplificado los procedimientos de evaluación, como nos dijo la semana pasada, no, lo han hecho ustedes es expulsar a los beneficiarios del sistema con unas moratorias infames, y además aplicarles tasas por las valoraciones de sus dependencias; eso es lo que han hecho ustedes.

Y es mentira que se priorice la prestación de servicios profesionales, porque solamente pueden acceder a ellos quienes se lo pueden permitir, es decir, una minoría y por eso precisamente las residencias y los centros de día tienen plazas libres y las personas que fallecen no se sustituyen por otras, no.

No es cierto tampoco por más que lo repita que nosotros generemos la incertidumbre y la preocupación, no, son sus reformas en diferido, las que atacan el sistema desde la base y están generando esa preocupación unánime entre las familias y las plataformas de afectados el CERMI; el COCEMFE, la Asociación de esclerosis, la Federación Empresarial de la Dependencia, los profesionales del sector, todos ellos coincidiendo en cuestionar una y otra vez sus recortes. ¿Por qué?, pues porque los padecen, porque les toca muy de cerca y generan un paro donde antes generaban trabajo. Y no es verdad que sea la herencia la culpable, sigan ustedes, son ustedes los que están despilfarrando una herencia que determinó que se invirtieran en Cantabria más de 200 millones de euros en 2011, cuando ustedes en 2003 solo invertían 68 y en la red asistencial municipal ustedes invertían 4,7 millones y en el 2011 Socialistas y Regionalistas invertíamos 15 millones, precisamente todo eso es lo que aumentó.

Miren, por más que nos lo digan sus políticas no se centran en las personas, les dan la espalda a las personas, una y otra vez, como han demostrado y van a demostrar lamentablemente con su voto nuevamente en contra de esta moción.

Esas son sus políticas y esas son sus hechos, lamentables para los cántabros.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como se ha producido un empate y de acuerdo con el artículo 94 saben que tenemos que repetir dos veces la votación y lo hacemos de forma continuada.

Segunda votación, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

Y tercera votación y última, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

Como persiste el empate en consecuencia y de acuerdo con el artículo 94 del Reglamento, queda desechada la moción N.º 97.